Observadores Británicos Ejercerán el Cumplimiento de la Neutralidad

16 PAGINAS

1a. SECCION

Sabattini Contestó a Castillo

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 20 DE FEBRERO DE 1937. — Nro. 3170.

Intensa Batalla en las Orillas del Río Jarama

En Valencia no Comentan Dicha Medida

El gobierno de Portugal, sólo acepta el control de sus fronteras con España si es ejercido por funcionarios británicos

LOS LEALES TOMARIAN LA OFENSIVA

VALENCIA, Febrero 19. — A pesar de que el Gobierno se abstiene de comentar la resolución tomada por el Comité de no Intervención, hasta tanto no se la notifique oficialmente, en los círculos oficiales reina excepticismo sobre de que los gobiernos de Italia, Alemania y Portugal, cumplan con las promesas de mantenerse neutrales.

Esperan la Respuesta de Portugal

LONDRES, 19 — Se considera inminente la aceptación por parte de Portugal del compromiso de solucionar, mediante el establecimiento en sus fronteras con España observadores, únicamente británicos, al problema planteado por el Comité de no Intervención.

Reunión del Subcomité de Peritos

LONDRES, Febrero 19 — El Sub Comité de peritos del Comité de no Intervención en España, se reunió esta mañana a las 11 horas.

Se consideraron varios asuntos, siendo el de mayor importancia el relacionado con el número de delegados internacionales que deberán ser distribuidos en la frontera franco-Española.

Los peritos resolvieron estudiar en forma detenida la manera de ajustar el número de representantes neutrales que tendrán a su cargo el control en la frontera con España y Portugal a un nivel de paridad.

Los Leales Tomarán la Ofensiva

HENDAYA, Febrero 19 — Informaciones de fuentes gubernistas, hacen saber que entre los funcionarios del Gobierno de Valencia y los Jefes Militares Leales, existe el convencimiento de que los Revolucionarios, no bien se impida la llegada de voluntarios a España, comenzarán a sentir sus consecuencias, ya que la ofensiva de las operaciones, en la mayoría de los frentes pasará automáticamente a las tropas Gubernistas.

De 23 Grados Fué Ayer la Temperatura

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada la temperatura del día de ayer fué de 23 grados a la sombra. La mínima fué de 20 grados, marcando el barómetro 757.74.

Sopló viento sudeste.

En el municipio llovió 21 milímetros.

Violento Bombardeo de Andujar

El mismo ocasionó veinticinco muertos y muchos heridos

MADRID, febrero 19. —Un comunicado oficial anuncia que fueron rechazados numerosos ataques de los nacionalistas en Ciudad Universitaria, en el sector de El Escorial.

Un ataque de las fuerzas del general Mola fué rechazado en el frente del río Jarama.

BOMBARDEO DE ANDUJAR

VALENCIA, febrero 19. —La ciudad de Andújar fué bombardeada anoche por aviones nacionalistas que ocasionaron la muerte de 25 personas y muchos heridos.

Los daños causados por las bombas rebeldes son escasos.

MARSELLA, febrero 19. —Se anuncia que en la costa de Tarragona, se llevó a cabo un gran combate naval entre buques de guerra nacionalistas y gubernistas, recibiendo estos últimos muchos proyectiles, lo que les obligó a retirarse.

En el mismo combate habría sido muerto el diputado comunista francés, señor Marcell quien desde hace algún tiempo se encontraba en Valencia.

REPUDIAN A LA CONCORDANCIA EN CATAMARCA

CATAMARCA, febrero 19. — Se reunió la Junta de Gobierno del Antipersonalismo, bajo la presidencia del diputado nacional Thumada, resolviendo por unanimidad rechazar la propuesta de la Concordancia, que está representado en el oficialismo conservador.

Esta medida se adopta teniendo en cuenta que el oficialismo no ofrecía una garantía al tener en funciones públicas a los mismos hombres que "importara a la provincia el ex interventor nacional Mariano P. Ceballos, para consumar el escandaloso fraude electoral en perjuicio de la agrupación.

UN FALLO CONTRA LA NACION

BUENOS AIRES, febrero 19.— El juez federal doctor Escobar, condenó a la Nación a pagar la pensión a las nietas del general José María Pirán, que combatió en el período comprendido de 1810 a 1825, de acuerdo con la ley 11.412.

BESTEIROS, EMBAJADOR EN B. AIRES

Oficialmente se anunció esa designación en España

MADRID, febrero 19. — Los gubernistas han reanudado en forma violenta la ofensiva en el frente de Morata.

LAS EMBAJADAS DE BERLIN Y ROMA

SALAMANCA, febrero 19. — El General Franco elevó a Embajadas las Delegaciones de Roma y Berlín.

BESTEIROS EMBAJADOR EN LA ARGENTINA

MADRID, febrero 19. — Se anuncia oficialmente la designación del señor Julian Besteiros, lider Socialista para el cargo de Embajador en la Argentina.

LAS ROSAS CONQUISTARON LOS LEALES

MADRID, feberro 19. — Los Gubernistas ocuparon Las Rosas, continuando su fuerte presión. En Avila los leales ocuparon los suburbios de Cebreros.

INACTIVIDAD EN EL FRENTE VASCO

BILBAO, febrero 19. — En el frente vasco no se produjeron novedades de importancia. Ambos ejércitos están consolidando sus posiciones.

ENTRADA DE VOLUNTARIOS A ESPAÑA

PERPIÑAN, febrero 19.—Han cruzado la frontera 144 voluntarios extranjeros que van a ponerse a las órdenes del Gobierno de Valencia.

DERROTAS DE LOS REBELDES

BARCELONA, febrero 19. — Una información oficial anuncia que todos los ataques de los Revolucionarios en el frente de Aragón, fueron rechazados, habiéndose ocasionado muchas bajas a los rebeldes.

SE REALIZO UN MITIN EN LA C. FEDERAL

Estaba organizado por la Federación Universitaria Argentina

BUENOS AIRES, febrero 19. —Esta noche en el Teatro Coliseo, se realizó un mitin democrático, organizado por la Federación Universitaria Argentina, con la adhesión de 137 sindicatos obreros.

Al mismo se adhirió el partido Socialista, el demócrata progresista y la Unión Cívica Radical.

Hizo uso de la palabra en nombre de la entidad organizadora el señor Enrique Pucho, por los demócratas progresistas el diputado nacional Julio Noble por los socialistas Silvio Ruggieri y por la U. Cívica Radical el Dr. Eduardo Araujo.

ALVEAR Y LA ELECCION DE SANTA FE

Se refirió a las dificultades con que tropieza su partido

BUENOS AIRES, febrero 19.— Desde su domicilio el Dr. Alvear sigue atentamente el desarrollo de los preparativos para las elecciones que se realizarán el domingo en Santa Fe.

Entrevistado el jefe del partido, declaró que el radicalismo era mayoría indiscutible, pero que su triunfo dependía de la mayor o menor corrección que pongan el interventor y demás funcionarios de Santa Fe, en la aplicación de la reglamentación electoral y disposiciones decretadas últimamente por el Presidente de la Nación.

Agregó que en esos momentos había recibido comunicaciones telefónicas de Santa Fe, informándole de las dificultades con que tropezaba el radicalismo para hacer reconocer sus fiscales por los presidentes de las mesas, los que en muchas partes no aparecían y otros se negaban a ese reconocimiento diciendo que el plazo para cumplir ese requisito ya había terminado.

Se refirió a la nueva reglamentación electoral, que parece —dice— expresamente dictada con el propósito de favorecer a determinado partido.

También se refirió al discurso del doctor de Iriondo, calificando de optimistas las declaraciones del candidato antipersonalista, lo que es más llamativo —dice— por cuanto es su partido el que pone dificultades para la fiscalización.

Churchill y el Rearme Británico

Se mostró satisfecho de las medidas adoptadas por el gobierno

LONDRES, febrero 19. — Durante el banquete anual de las Federaciones de las Industrias británicas del Hierro y Acero, Mr. Churchill, pronunció su discurso en el cual manifestó su satisfación por el proyecto de Gobierno de proceder al rearme británico.

Lamentó que el Gobierno haya dejado pasar dos años para decidirse a adoptar tal medida. Hizo resaltar que Alemania consagra anualmente un término medio de 1.000 millones de libras esterlinas para realizar su rearme intensivo.

Comparando al nazismo y Comunismo, expresó que son como dos nuevas religiones que se asemejan enormemente. Agregó que las dos ideas tienden a la supresión de la libertad individual y al veto absoluto de la libertad de prensa y que a nadie se le permite el derecho de criticar al Gobierno.

LAS CARETAS CONTRA LOS GASES

LONDRES, febrero 19. — En las fábricas de municiones del Estado se está trabajando de día y noche en cuatro turnos, con grandes refuerzos de personal para la fabricación de tantas caretas contra los gases como sean necesarias para toda la población civil británica.

UNA DELEGACION DEL RADICALISMO DE ENTRE RIOS

PARANA, febrero 19. — Partió para Santa Fe, una delegación de dirigentes radicales que colaborarán con la campaña electoral que realiza la Unión Cívica Radical del Comité Nacional.

La Guerra a Través de la Cámara

EN EL SECTOR DE LA CAPITAL. — Varias escenas de la guerra civil española en el sector de la capital y las trincheras de sus líneas de defensa que las tropas insurrectas no han podido salvar, después de tan prolongado asedio

LOS NACIONALISTAS DETIENEN EL AVANCE DE LOS GUBERNISTAS

En el sector de La Marañosa, los leales lograron avanzar dos kilómetros, después de una lucha que duró varias horas

ENCARNIZADOS COMBATES EN ARABACA

GINEBRA, Febrero 19 — Se informa que se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno de España y el Embajador de Chile para evacuar los 62 asilados en la Embajada Chilena de Madrid.

Absolución de 84 Rebeldes

MADRID, Febrero 19 — El Tribunal Popular absolvió a 84 revolucionarios hechos prisioneros en un combate que se libró en este frente.

Ejecutarán a Voluntarios Franceses

PARIS, Febrero 19 — Se anuncia que no obstante las gestiones del Cónsul Francés de Turia, los sobrevivientes de la Brigada Francesa, hechos prisioneros por los Rebeldes españoles, mientras luchaban en favor del Gobierno, serán juzgados por una Corte Marcial, siendo pobable que se les condene a muerte.

Ofensiva Gubernista en Arabaca

MADRID, Febrero 19 — Como consecuencia de la fuerte ofensiva emprendida por el Gobierno en todos los frentes, los Rebeldes se vieron obligados a evacuar las alturas de Arabaca, que fué ocupada por los leales.

Desde ese punto los nacionalistas dominaban la carretera de La Coruña y El Pardo.

Detención de una Mujer Espía

PARIS, Febrero 19 — Se anuncia que al intentar cruzar la frontera fué detenida por los Rebeldes una mujer de nacionalidad francesa, siendo conducida a Pamplona donde después de ser juzgada por un Consejo Sumarísimo, acusada de ejercer el espionaje, fué condenada a muerte.

La Lucha en el Sector de Jarama

MADRID, Febrero, 19 — Prosigue la intensa lucha en el frente de Jarama, habiendo los Gubernistas rechazado un avance sobre el Cerro Pinzarrón, donde los Revolucionarios se encuentran fuertemente atrincherados.

También los Gubernistas ejercen presión sobre La Marañosa, donde los nacionalistas han logrado resistir los ataques.

Los Voluntarios Checoeslovacos

PRAGA, Febrero 18. — El Gobierno de Checoeslovaquia, dictó un decreto por el cual se prohibe el reclutamiento de voluntarios para ser enviados a España.

En el mismo decreto se establecen penas de 6 meses a 5 años de arresto.

Los Rebeldes Contraatacaron Las Posiciones de los Gubernistas

En un combate aéreo realizado en el sector de La Marañosa, ante aviones leales y rebeldes fueron derribados quince aparatos de los dos bandos

MADRID, febrero 19. — Apesar de la negativa oficial se ha sabido que en los últimos días han sido contados los grupos de argentinos que partieron en automóviles para la costa y que son muy pocos los que aun quedan en sus residencias particulares de Madrid y en la sede de la Embajada.

LA PARTIDA DE RESIDENTES ARGENTINOS

MADRID, febrero 19. — La Dirección de Seguridad ha desmentido que hayan partido para Alicante nuevos refugiados políticos, asilados en la embajada argentina.

Agregó que tal partida es imposible sin la previa autorización de la policía.

DERRIBARON 16 APARATOS LEALES

AVILA, febrero 19. — Oficialmente se anuncia que la aviación nacionalista, volvió a superar sus anteriores records, habiendo derribado en el día de hoy, 16 aparatos gubernistas.

UN ATAQUE DE LOS REBELDES

SEVILLA, febrero 19. — Diversas columnas civiles nacionalistas, atacaron en las regiones montañosas, situadas entre Vélez, Málaga y Lafarragas, los gubernistas a quienes derrotaron completamente, habiéndoseles ocasionado 100 muertos.

LA OFENSIVA EN EL JARAMA

MADRID, febrero 19. — Oficialmente se anuncia que los leales continúan su ofensiva en el sector del Río Jarama, habiendo obtenido un gran éxito en el sector de La Marañosa.

Se calcula que las bajas sufridas por los rebeldes ascienden a 500.

RENUNCIO EL GENERAL ASENSIO

MADRID, febrero 19. — Se anuncia que el general Asensio subsecretario general de Guerra, ha presentado la renuncia y que ha pasado a revistar en la reserva.

LEVANTAMIENTO EN LA BRIGADA INTERNACIONAL

HENDAYA, febrero 19. — La radio rebelde de Burgos, propaló esta madrugada una noticia según la cual se había producido un levantamiento en el 4o. Batallón de la Brigada Internacional, que lucha por el gobierno de Valencia.

Según esas informaciones 250 amotinados habrían sido arrestados y conducidos a Valencia a consecuencia de haberse negado a seguir combatiendo y 20 habrían sido juzgados y ejecutados por un Consejo de Guerra sumarísimo.

UN CONTRATAQUE REBELDE

MADRID, febrero 19. — A las 16 horas, los revolucionarios contratacaron enérgicamente las posiciones que los gubernistas habían conquistado en La Marañosa, utilizando un refuerzo de 10.000 hombres procedentes de Badajoz y Sevilla, que según se informa son en su mayoría alemanes.

El enemigo usó numerosos carros de asalto que fueron rechazados mediante la acción de los dinamiteros alemanes. Inmediatamente la aviación revolucionaria se hizo presente sobre el campo de batalla, saliéndole al encuentro la gubernista, entablándose un impresionante duelo aéreo, cayendo 11 aviones rebeldes y cuatro gubernistas.

LA MORAL DE LOS GUBERNISTAS

MADRID, febrero 19. — Al regresar esta tarde el general Miaja del frente de batalla, declaró lo siguiente:

"La moral de nuestras tropas no puede ser más excelente".

Falleció el Industrial Señor Domingo Repetto

BUENOS AIRES, febrero 19.— Falleció el señor Domingo Repetto, conocido hombre de negocios y de gran vinculación en los círculos bancarios.

BRADDOCK Y SU MATCH CON LOUIS

Se efectuará el 22 de junio del corriente año

CHICAGO, febrero 19. — Joe Louis y Bradock, firmaron contrato para medirse el 22 de junio por el título de campeón mundial de todos los pesos.

Todavía no ha sido designado el lugar donde se efectuará la gran pelea.

DENUNCIA DEL DIRECTOR DEL DIARIO "EL ZONDA"

LA RIOJA, febrero 19. — El director del diario "El Zonda", señor Claudo Leunes, se ha dirigido al Círculo de la Prensa y a las autoridades nacionales protestando por las persecuciones de que viene siendo objeto, tanto él como todos los redactores.

Dice que después de estar detenido varios días la policía procedió a detener al editor responsable del diario.

EL PAGO DEL IMPUESTO A LOS REDITOS

BUENOS AIRES, febrero 19. —Mañana vence el plazo para el pago sin multa del impuesto a los réditos.

REFUTA LA DENUNCIA DE MUNIAGURRIA

Se refiere al traslado de votantes de ambos partidos

TEXTO INTEGRO

CORDOBA, febrero 19. — [...] mediodía el Gobierno de la Provincia doctor Amadeo Sabattini envió al Ministro del Interior doctor Castillo, el siguiente telegrama:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E., acusando recibo [...] telegrama de fecha 18 del corriente en el que se transcribe la denuncia formulada por el Diputado Nacional Walter Julio Muniagurria.

"Oportunamente las Jefaturas políticas recibieron instrucciones de absoluta imparcialidad en las luchas cívicas, reiteradas últimamente a las Jefaturas de los departamentos limítrofes con Santa Fe, con motivo de los próximos comicios a efectuarse en esa Provincia.

"Ante la denuncia que me ha trasmitido V. E. informa telefónicamente la Jefatura de Policía de San Justo, que sus prescindencia es absoluta y que los señores Eugenio Sabino y Antonio Paulasso, Médico y Escribano, respectivamente, afincados en la ciudad de San Francisco que son a la vez Presidente [...] Secretarios del Comité de [...] Unión Cívica Radical del Departamento, son personas de toda honorabilidad que colaboran con el partido político afín de Santa Fe, en el traslado de ciudadanos votantes que accidentalmente residen en ese distrito.

"Debo también manifestar [...] V. E., que existen también movimientos de afiliados del partido Demócrata Nacional de esta Provincia a la de Santa Fe, así como—también ciudadanos inscriptos en esta Provincia e inscriptos últimamente en el padrón de Santa Fe, con pases [...] sados de fraudulentos, [...] pruebas de domicilio que [...] mio en la fecha. Este [...] Ejecutivo, conoce que al[...] ciudadanos con domicilio [...] ta provincia, con pases [...] drón de Santa Fe han [...] signados por la Junta [...] Presidentes de mesas para los próximos comicios.

"Debo informar a V. E. que este Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno ha reiterado las instrucciones a las que debe ajustar las actividades en la presente emergencia, pudiéndole asegurar que ellas serán celosamente cumplidas en todos los casos. Saludo a V. E. con toda consideración.— Amadeo Sabatini.

Regatas Empató Anoche

Cuatro tantos por bando arrojó el match disputado con la Asociación Cristiana

BUENOS AIRES, febrero 19. —Esta noche prosiguió la disputa de los matches de waterpolo correspondiente al campeonato argentino, realizando las siguientes encuentros:

Primera División

Estudiantes de La Plata 2, Asociación Comercial 1.

Segunda División

Regatas Santa Fe 4, Asociación Cristiana 4.

Los equipos de este match formaron de la siguiente manera:

Regatas: Gianfelice, Baragiola y Carafa, Olivera, Visentin, Rodriguez y Castaldi.

Asociación Cristiana: Wolt, Usandizaga e Iglesias, Basualdo Spósito, Floriche y Samuelo.

En el primer tiempo los santafecinos ganaban por tres tantos a uno, señalados por Castaldi (2) y Visentin. La Asociación Cristiana obtuvo un tanto por intermedio de Floriche.

En el segundo partido los locales mejoraron su juego y fué así como conquistaron tres tantos por intermedio de Spósito, Basualdo y Usandizaga y Visentin señaló el último tanto de Regatas, por lo cual el match terminó con el siguiente score:

Regatas 4

A. Cristiana 4

SE REALIZARAN CARRERAS TODOS LOS SABADOS

BUENOS AIRES, febrero 19. —Según informaciones que han trascendido, está a la firma del primer mandatario un decreto por el cual se autoriza al Jockey Club para realizar carreras los días sábados en el Hipódromo de Palermo.

Importantes Nucleos de Ciudadanos se Adhieren Desde General Obligado, al Doctor M. de Iriondo

UN TELEGRAMA IMPORTANTE SE HA RECIBIDO EN ESTA CIUDAD

Habíamos informado que alrededor de 400 ciudadanos de General Obligado, militantes hasta ahora bajo las directivas del Comité Nacional, habían adherido a la fórmula Iriondo-Araya, encabezados por los hermanos Armando, Amaro, Eduardo y Adolfo Ittig, y en tal concepto se habían dirigido telegráficamente al doctor Manuel M. de Iriondo y personalmente por intermedio del diputado nacional don Carlos A. Pita, haciéndoselo saber, adhesión valiosísima y que el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, agradeció efusivamente.

El despacho telegráfico es el siguiente:

"Reconquista, 18. — Los que suscriben componentes de la U. Cívica Radical Hipólito Irigoyen de esta ciudad y distrito Berna, hacen llegar su cálida adhesión a su candidatura a gobernador de la provincia, considerando que el triunfo de la misma representaría la seguridad de una labor fecunda y constructiva en beneficio del pueblo de Santa Fe. Desde ya podemos anticiparle que nuestros entusiasmos y nuestros esfuerzos decididos, como un deber patriótico de [illegible], tenderán a que sea un [illegible]. Cordialmente. — Amaro Ittig, Armando Ittig, Evaristo Ittig, Adolfo Ittig (hijo), Juan A. Méndez [illegible], Armando Méndez Ittig, Jo[illegible]bina, Enrique Fabrisain, [illegible] Neffe, Ricardo E. Mitel, [illegible]el Chapero, C. A. Nickisch, Alberto Corti, Deolindo Méndez Ittig, Ramón Anadón Regis, Horacio Nickisch, Alberto Méndez Ittig, Alejandro Cornali, Emilio Ortiz, Mario Virili, Luis Tognetti, Mateo Díaz, José Chapero, Eleodoro Argüello, Lucio Binoghi, Evaristo Cornagli, David Martínez, Manuel F. Díaz, Patricio Sarabia, Eduardo Airaldi, Francisco Arolfo, Pantaleón Romero, Feliciano Pereyra, Manuel Acevedo, Casimiro Rodríguez, Casimiro Cabral, Arturo Quiroz, Juan Hesler, Carlos Baldovino, Guillermo Obregón, Cantalicio Leguiza, Felipe Cardozo, Rogelio Abalos, Eduardo Scolgia, Crispín Obregón, Juan Vega, Benedicto Ferretti, Rafael Ferretti, Santiago Ferretti, Martín Mancuello, Juan Montiel, Justino Sánchez, Hernán Bertucci, Francisco Cano, Emiliano Cardozo, Juan Caballero, Leonardo Campo, Segundo Toledo, Eulogio Rovero, Luciano Machuca, Pedro Codena, Baltasar Fleita, Manuel Rolón, Pedro Fernández, Santos Fleita, Román A. Fernández, Salomón Monzón, Eugenio Domínguez, Carlos Barbona, Domingo Barbona, Miguel A. Díaz, Domingo Meza, Modesto urdnD, Carlos García, Luis Fernández, Alejandro Castañeda, José J. Sandoval, Eladio Mongelot, Florencio Juna, Miguel Balona, Alejandro Azziz, Carlos Castañeda, Pascual Cabrera, Labrenno Gómez, Fernando M. Pérez, Donato Acosta, Lázaro Pérez, Roque Ayala, Domingo Godea, Froilán Anadón, Santiago Ibáñez, Pedro Delgado, Gumersindo Ruiz Díaz, Lázaro Feranco, Nicolás Martínez, Nicasio Martínez, Sinforoso Arrúa, Ramón Barrios, Francisco Gómez, Luis Biebel, Vicente Ibáñez, Juan Pinto, Blas Ayala, Crescencio Rodríguez, Ambrosio García, Angel I. Jara, Salomón Nacon, Rómulo Cabrera, Benítez, Alejandrino Márquez, Eugenio Núñez, Pablo Alarcón, Manuel Ramírez, Máximo Oviedo, Ernesto Galarza, Julio Alvarez, Felipe Cardozo, Agapito Gómez, Angel Soto, Laurentino Gamarra, Pablo Castañeda, Juan Cano, Albino Garcilazo, Guillermo Florentín, Gambino Gómez, Antonio Espíndola, Juan Lillana, Emiliano Zabala, Ambrosio Aguirre, Miguel Florentín, Vicente Acevedo, Rogelio Florentín, Liberato O. Ortiz, Wenceslao Acevedo, Carmen Luque, Demetrio J. Gómez, Deolindo Fernández, Desiderio B. Sandoval, Ramón Acebal, Secundino Montenegro, Primo Bogado, Héctor Aranda, Ciriaco Alarcón, Francisco Oviedo, Aladino Aguirre, Luis Cancian, Monserrato Miloce, Faustino Gómez, Florentino Ortiz, Guillermo Viriola, Ramón E. Sánchez, Emilio Ruiz Díaz, Ramón Ibarra, Lucio Binaghi, Juan Gauna, Prudencio J. Ramírez, José T. Ortiz, Carlos Palacios, Santiago Bernardo, Simeón Borda, Luis Simón, Julio Palmerola, Olimpio Palmerola, Teodoro Borda, Fermín Acevedo, Américo Soto, Ramón Rojas, José Toledo, Armando J. Birri, Vicente Aquino, Norberto A. Bordone, José M. López, Faustino Cardoso, Ramón Alvarez, Celestino Ortiz, Ramón C. Gómez, Solano Palacios, Eusebio Acevedo, Eulogio Díaz, Bernardino Esquivel, Faustino Carballo, Juan Quiroga, Andrés Sosa, José A. Volpa, Guzmán Zaballa, Teodoro Centurión, Ramón Sosa, Vicente Romero, Aquiles Saravia, Cristóbal Martínez, Alberto Palmerola, Bernardino González, Ireneo Ordóñez, Tomás Ruiz Díaz, Werne Hasler, José Núñez, José Mohilal, José Saurín, Agustín Saurín, Enrique Spesot, Antonio Spesot, Francisco Spesot, Federico Hasler, Rogelio Muttis, Salvador Abalos, Adolfo Haesler, Santos Contreras, Mercedes Lugo, Daniel Gómez, Wilfredo A. Acuña, Abel López, Antonio Acuña, Marcos Martínez, Antonio Maldana, Santos Toledo, Alberto Peroli, Hermógenes Aranda, Antonio Luque Díaz, Atilio Carrera, Sebastián Díaz, Adolfo Eshenberger, Juan Carara, Eloy Medina, José Firpo, Agustín Medina, Rufino Coronel, Pablo Maldana, Angel González, Juan González, Esteban Ruiz Díaz, Esteban Alvarez, Hipólito Alvarez, Hilujamble Gómez, Martín Alvarez, Silvano Alvarez, Diego Obregón, Ernesto Saravia, Aniceto Gutiérrez, Dionisio Canteros, Wenceslao Lascano, Celestino Ojeda, Servando Rodríguez, Mártires Ibáñez, Nicasio Osvaldo, Ismael Aguirre, Pedro Aguirre, Hilario Gauna, Félix Segovia, Baltasar Gómez, Valentín Rivero, Francisco M. Ortiz, Santiago A. Coronel, Francisco A. Ortiz, Pedro Zavala, Aniceto Gómez, Francisco Florentín, Jorge Ortiz, Pascual Romero, Narciso Meza, Modesto Gauna, Paulino Lugo, Robustiano Lugo, Wenceslao Ruiz, Pedro Núñez, Eustaquio R. Sánchez, Juan Gómez, Hilario Machuca, Eustaquio Ojeda, Ruperto Romero, Antonio Canteros, Eliseo Ayala, Angel Alcarez, José Altamirano, Justo Ayala, Juan Alegre, Santiago Aguilera, Mario Avalos, Celestino Bustamante, Juan Benítez, Lucio Benítez, Ismael Correa, Nicolás Cabrera, Sixto Caballero, Luis Chamorro, Luis Checar, Fermín V. Cabrera, Antonio Díaz, Luis Benedetto, Gervasio Furmal, Juan Alegre, Juan Gómez, Salvador Herrera, Simeón Insaurralde, Vicente Meza, Mario Molina, Celedonio Molina, José Mathieu, Américo Núñez, Antonio Madero, Florentino Ortiz, Baltasar Ojeda, José Ocanto, Julio Ponce de León, Ramón Rojas, Juan Romero, Eustaquio Sánchez, Esteban Samaniego, José Bonora, Claudino Belozo, Elías Vargas, Antonio Valenzuela, Angel Vignatti, Pedro Vallejos, Fabián Sarracho, Justo Zavala, José F. Saurín, Celestino Saurín, José Spesot, Luis Spesot, Martín Spesot, Pedro Spesot, Juan Spesot, Ignacio Godoy, Joaquín Florentín, Mariano Cervín, Fidel Palmerola, Pantaleón del Valle, Antonio Farías, Santiago Verón, Roberto Sánchez, Amadeo Barca, Justo Gómez, Vicente Romero, Máximo del Valle, Juan Zanell, Benito Insaurralde, Roberto Escobar, Juan Ojeda, Martín Alvarez, Juan de Cruz Sosa, Alfonso Giménez, Pedro Lascano, Julián Borzarini, Antonio Ojeda, Dionisio Ibáñez, Feliciano Fernández, Mario Saravia, Luis Borotti, Benito Mendieta, Juan Arnoldo, Antonio Barrios, Pedro Pérez, Marcelino Jara, Juan Muchut, Domingo González, Rufino Coronel, Gervasio Centurión, Angel E. Coronel, Emiliano Coronel, Alfonso Giménez, Francisco Martínez, Pedro García, Enrique Mardelli, Silvano Zavala, Teodoro Pintos, Filomeno Pérez, Mariano Feliciano, A. Fernández, Braulio Zalazar, Eduardo Centurión, Santiago Cantasaratti, Rufino Suárez, Servando Gómez, Matías Demarco, Clementino Benegas, Facundo Alegre, Luis Escobar, R. Martínez, Dionisio O. Ibáñez, Alejo Mendoza, Carlos E. Romero, Bernardo Vega, Ezequiel Rodríguez, Luis A. Aguirre, Wenceslao Escano, Eduardo Argüelles, Antonio J. Fernández, Ezequiel Giménez Benítez, Mario Molinas, Luis Ramírez, Camilo Trinidad, Gabino Portillo, Nicolás Perna, Amalio Abregot, Roberto Borda, Leocadio Greco, Fermín Cabrera, José N. Gauna, Dalmiro Lascano, Marcos Robledo, Florencio Saucedo, Edmundo Saucedo, Victorio Molinas, Edmundo Vega, Frol Serra, Francisco Serrano, José Alegre, Mamerto Rodríguez, Fausto Romero, Juan Martí, Avelino Godoy, Elías Godoy, Justo B. Godoy, Francisco Godoy, Bruno Triviani, José Prieto, Vicente Acevedo, Vicente Prieto, Ramón Saucedo, Basilio Saucedo, Hilario Gómez, Delmiro Lescano, Antonio Fernández, Rómulo Aquino, Ramón Villalba, Carlos Molinas, Rafael Michell, Ruperto Cabrero, Ramón Ledesma, Emilio Michell, W. Cornalli, Luis Machuca, Agustín Vera, Juan Domínguez, Fabio Cla., Enrique Romano, Leonardo Clam, Alberto Clam, Domingo Bautista, Bernardo Quaranta, Hilario Gómez, Carmelo Martínez, Juan Alegre, Braulio Romero, Eduardo Martínez, Cipriano Godoy, Sebastián Cardozo, Damián Meza, Benito Zárate, Jerónimo Benítez, Agustín Moreyra, Benedicto Ramírez, Justo Ramírez, Juan Ramírez, Luciano Ramírez, Juan B. Ramírez, Pedro Ramírez, Martín Ramírez, Lorenzo Alvarez, Gorgoño Ruiz Díaz, Israel Gazze, José Mazuchín, Juan Aguirre, Miguel Ojeda, Justo Levey, Hilario Gauna, Trinidad Biassone, Juan Martínez, Eugenio Alegre, Raimundo Casco, Juan Robledo, Carmelo Michelli, Daniel Gómez, Edmundo Contreras, Juan Aquino, Trasación Barbona, Esteban Monzón, Isabelino Ganda, Aquilino Correa, Nicolás González, Esteban Monzón, Celedonio Aguirre, Vicente Meza, Pascacio Avendaño, Jacinto Aguilera, Vicente Aguilera, Rafael Aguirre, Demetrio Torres, Samuel Aranda, Leoncio Cuevas, Cristaldo Luzas, Eulogio Díaz, Perfecto Galarza, Pedro Galván, Luciano Benítez, Jacinto Montenegro, Julián Ramírez, Ubaldo Enríquez, Julio Pérez, Froilán Gena, Mariano Tapón, Jesús López, Luis Vicentín, Carlos Toledo, Juan Valenzuela, Fidel Vega, Nemesio Ramírez, Rómulo Gómez, Santos Gómez, Arturo Aguirre, Justo Aquino, Vicente Escobar, Ignacio Sosa, Angel Escobar, Ignacio Saucedo, Pascual Romero, Eulogio Aquino, Justo Gómez, J. Duarte, Humberto Guglielmon, González, Juan Labat, Florentino Machuca, Basilio Ramírez, Santiago Marán, Amadeo Martínez, Eleodoro Godoy, Deolindo Sosa, Juan Ruiz, Hilario González, Tomás González, siguen la firmas.

Villa Ana, 18. — Conforme con actitud asumida correligionario señor Amaro Ittig, los suscriptos pedimos hoy desafiliación partido y nos adherimos su candidatura gobernador. — Adolfo Ittig, Felipe Antonio, Miguel Maggio y veintisiete firmantes más.

Florencio, 17. — Consecuente valiente actitud destacado correligionario señor Amaro Ittig, los suscriptos dirigentes de la localidad pedimos hoy desafiliación partido y nos adherimos incondicionalmente su candidatura a gobernador. Saludámosle. — Juan A. Armando, Deolindo, Antonio, Manuel, A. y Raúl Méndez, Francisco C., Francisco, Dionisio y Raúl Cettour, Cristóbal Franco, Evaristo Ríos, Juan Pistón, Rufino Ríos, Luis A. Caballero, Juan A. Méndez.

Buenos Aires, febrero 15. — Señor Amaro Ittig, Reconquista. — Transcríbote telegrama remití hoy desde ésta: Dr. Enrique M. Mosca, Santa Fe: Solicito desafiliación definitiva registros partidarios Comité Nacional, haciéndome solidario posición ideológica destacados dirigentes radicales señores Amado, Armando y Eduardo Ittig de intachable conducta partidaria y honrosa tradición irigoyenista desde mil novecientos doce hasta hoy, en mi carácter ex precandidato diputado

PIDEN SU DESAFILIACION AL RADICALISMO DEL C. NACIONAL

provincial este departamento, votaron setecientos afiliados. Saludo respetuosamente. — Luis Binaghi".

Reconquista, febrero 19. — Dr. Manuel María de Iriondo — Santa Fe. — Consecuente y de acuerdo con la posición política del señor Amaro Ittig, nos adherimos entusiastamente todos los hombres de trabajo de esta zona a su candidatura para gobernador. — Enrique Leonhardt, Augusto Leonhardt, Mario Leonhardt, Domingo Batistuta, Francisco Batistuta, Eduardo Batistuta, Arturo Picech, Armando Picech, L. Picech, Lucio Juan Picech, José Antonio Picech, Pedro Martínez, Venancio López, Juan Carballo, Ramón de la Rosa Aranda, Eliseo Villalba, Roque J. Aranda, Francisco Maldana, Marcelino Maldana, Manuel Neri, Claudio Ojeda, Manuel J. Norega, Agustín Ponce, Enrique Picech, Felices Martinelli, Pedro José Martinelli, Emilio J. Martinelli, Carlos Martinelli, Alcadio Olivera, Julio Ilideo, Zenón Maldana, Felipe Díaz, Hipólito Gauto, Luis G. Lorenzini, Sinforoso Maldana, Vicente Meza, Franco Obregón, Pedro Pérez, Ricardo Picech, Jorge Flores, Leonardo Tomadin, Antonio Saurín, Francisco Picech, J. E. Saurín, Juan Saurín, Francisco Lezcano.

Florencio, febrero 17. — Dr. Enrique Mosca, Santa Fe. — Renunciamos partido al cual estábamos afiliados, rechazando absoluto candidatura David Pagano. — Juan A. Armando, Deolindo, Antonio, Manuel, Aarón, Raúl y Manuel Méndez, Francisco C., Francisco A., Antonio C. y Raúl Cettour, Evaristo Ríos, Cristóbal Franco, Clemente Flores, Juan Pistón, Rufino Ríos.

Florencia, 18 de febrero. — Dr. Manuel María de Iriondo, Santa Fe. — Consecuente valiente actitud destacado correligionario señor Amaro Ittig, los suscriptos pedimos hoy desafiliación partido y adherimos su candidatura gobernador. — Froilán Avalos, Filiberto Acosta, Tristán Alfonso Natividad de Jesús Leonor Acevedo, Estanislao Altamirano, Manuel Arando, Nicasio Aguirre, Juan Alvarez, Bruno Avalos, Valeriano Ayala, Juan José Barría, Serapio Barrios, Clementino Baudín, Pascual Brites, Anastasio Billordo, Dionisio Cáceres, Vicente Cabrera, José Esquivel, Antenor Fernández, Guillermo Fernández, Justo Fernández, Raúl Fernández, Ramón Figueroa, Francisco Flores, Segundo Flores, Juan Rillordo, Pedro Vera, Ignacio Godoy, Enrique Zorzón, Juan Pablo Ojeda, Florentino Palacios, Honorio Pereyra, Benito Rivero, Juan Sánchez, Emiliano Sánchez, Anacleto Saravia, Faustino Florentí, Pedro Florentín, Benito Gómez, Cirilo Leiva, Francisco Luna, Cipriano Monzón, Robustiano Sebal, Angel Aquino, Luciano Aranda, Eliseo Avalos, Dermio Ayala, Eusebio Ayala, Clementino Bardozo, Angel Escalante, Hilario Cano, Marcelino Caraballo, Octavio Chamorro, Isidro Delgado, Valentín Espinosa, José Gómez, Tomás Mendoza, Alberto Moreira, Francisco Monzón, Cástula Ojeda, Victoriano Obregón, Anastasio Falcón, Juan A. Méndez, Armando Méndez, Deolindo Méndez, Antonio Méndez, Manuel Arón Méndez, Raúl Méndez, Manuel Méndez, Francisco Cettour, Francisco A. Cettour, Antonio Cettour, Raúl Cettour, Evaristo Ríos, Cristóbal Franco, Clemente Flores, Juan Pistón, Rufino Ríos.

Villa Ocampo, febrero 19. — Sr. Amaro Ittig, Reconquista. — Transcribímosle el siguiente telegrama remitido Dr. Enrique M. Mosca, Santa Fe: Solicitamos desafiliación definitiva registro partidario Comité Nacional y nos adherimos a la candidatura gobernador del eminente santafecino Dr. Manuel María de Iriondo como un acto de repudio a la inconducta partidaria del candidato a senador Sr. David Pagano. Saludámosle. — Antonio, Amado, Clemente y Carlos Escribano, Amado Fernández, Lorenzo Acosta, José Alvarez, Matías Aguirre, Felipe Ayala, Fortunato Brunetti, Ramón Cabrera, Sebastián Gómez, Antonio Luque, Ernesto Moussin, Delfín Maidana, Demetrio Cucit, Antonio Fernández, Mariano Franco, Ciriaco Godoy, Francisco Miño, Juan Avalos, Emilio Alegre, Martín Acosta, Enrique Pavarín, Vicente Aranda, Juan Perezón, Agustín Piceli, Eugenio Quarín, Teodoro Alegre, Juan Acuña, Plácido Barrios, Hipólito Romero, Agustín Ramírez, Santiago Blanco, Felipe Romero, Francisco Méndez, Eduardo Benítez, Diego Balderrama, Máximo Ruiz Díaz, Domingo Caballero, Isidro Sánchez, Carlos Feresín, Juan Sosa, Victoriano Saucedo, José Stechina, Mauricio Gómez, Santiago Tomadin, Eleodoro Torres, Justo García, Toribio Torres, Luis Vacaro, Ricardo Insaurralde, Marcelino López, Pedro Martínez, Pablo Fernández, Juan Comolli, Pantaleón Ledesma, Justo Leiva, Juan Martínez, Pedro González, Bautista Medina.

Tacuarendí, febrero 19. — Dr. Enrique Mosca, Santa Fe: Solicitamos desafiliación registros partidarios disconformes procedimiento David Pagano e incorporámosnos candidatura Iriondo-Araya. Saludámosle. — Emilio Pevarini, Leopoldo Pevarini, Nicolás Seck, Amado Pevarini, José Vandewelde, Juan Vandewelde.

Villa Ana, febrero 18. — Dr. Enrique M. Mosca, Santa Fe: Renunciamos a la afiliación del partido haciéndonos solidarios actitud señor Amaro Ittig y repudiando procedimientos arbitrarios David Pagano. — Adolfo Ittig, Adolfo Ittig, Felipe Antonio Miguel Maggio, Victoriano Guille, Pascual Romero, Marcelino Garay, Faustino Alcaraz, Sebastián Llul, Tranquilino Acuña, Benito Acuña, Basilio Cáceres, Robustiano Garay, Germán Burgos, Antonio Romero, Toribio Barrios, Modesto Martínez, Wenceslao Ramírez, Jerónimo Martínez, Benigno Villalba, Miguel Maggio (h.), Gregorio Acosta, Segundo Acevedo, Delfino Leguiza, Evaristo Fapari, Florentino Roldán, Juan Acevedo, Miguel Benítez, Pablo Toledo, Gregorio Florentín.

Villa Ana, febrero 18. — Dr. Manuel María de Iriondo, Santa Fe. — Conformes con actitud asumida correligionario señor Amaro Ittig los suscriptos pedimos hoy desafiliación partido y nos adherimos su candidatura gobernador. — Adolfo Ittig, Felipe, Antonio, Miguel Maggio, Victoriano Guille, Pascual Romero, Marcelino Garay, Faustino Alcaraz, Sebastián Llul, Tranquilo Acuña, Benito Acuña, Basilio Cáceres, Robustiano Garay, Germán Burgos, Antonio Romero, Toribio Barrios, Modesto Martínez, Wenceslao Ramírez, Jerónimo Martínez, Benigno Villalba, Miguel Maggio (h.), Gregorio Acosta, Segundo Acevedo, Delfino Leguiza, Evaristo Fapari, Florentino Rolón, Juan Acevedo, Miguel Benítez, Pablo Toledo, Gregorio Florentín, Gumersindo Aranda, Marcelino Alegre, Bruto Altamirano, Gregorio Aquino, Pantaleón Aranda, Eustaquio Arce, José Barrios, Julio Barrios, Nicolás Benítez, Donato Benítez, Ruperto Benítez, Cándido Fernández, Luis Fernández, Pedro Espíndola, José Esquivel, Mariano Fernández, Gregorio Encina, Braulio Gamarra, Aniceto Galarza, Martín Galarza, Salvador Gamarra, Gregorio García, Eloy Gauna, Narciso Gauna, Alejandro Gavirondo, Lucio Gauna, Servillano Ferreyra, Ramón Ferreyra, Tolentino Fernández, Manuel Fernández, Gabino R. Godoy, Isaac Quintana, Juan Quiroga.

UNA IGLESIA DESTRUIDA



EL EFECTO DE LAS BOMBAS. — Una vista de una iglesia de la ciudad de Madrid que fuera alcanzada por las bombas de los aviones rebeldes y por los disparos de artillería. La iglesia ha quedado destruida casi por completo

IRREGULARIDADES EN UN COLEGIO DE PARANA

El Ministerio de Instrucción Pública dictó un extenso decreto por el que se establecen penas para profesores y alumnos

BUENOS AIRES, febrero 19. —De acuerdo a lo que anunciamos, apareció por el Ministerio de Instrucción Pública, un decreto relativo al sumario instruido con motivo de las irregularidades del Colegio Nacional de Paraná, denunciadas por el senador nacional Atanasio Eguiguren y comprobada por las investigaciones practicadas por el inspector Arturo Cancecka y ratificadas por el inspector general don Juan Mantovani.

En el decreto se detalla suscintamente diversas irregularidades comprobadas, entre las cuales la absoluta falta de disciplina, reiterados actos de inmoralidad cometidos por los alumnos de quinto año, inconducta del rector, vice-rector y varios profesores, etc.

En los considerandos del decreto se expresa que en el Colegio Nacional de Paraná, existe un absoluto estado de anormalidad y que es necesario adoptar una serie de medidas indispensables para volver al normal funcionamiento del instituto.

En la parte dispositiva se dispone la destitución del Rector Juan de Dios Fernández. Suspensión por un año del Vice Rector Octaviano Imes. Cesantía de tres profesores, suspensión por tres meses a tres profesores y de un mes a otro.

Inhabilitación para desempeñar cargos de docentes y directivos en los establecimientos incorporados, al Vice Rector del Colegio de Nogoyá Dr. Julio Manaterjil. Suspensión a nueve alumnos del Colegio de Paraná, los cuales solo podrán seguir los estudios en otros Colegios a partir de 1939 unos y de 1940 otros.

También se establece que el Inspector General don Arturo Cancela, se hará cargo de la Rectoría del Colegio en forma interina. A partir del próximo curso funcionarán dos turnos. Uno masculino por la mañana y otro femenino por la tarde.

ABIERTA HOY de 8 a 22 hs.
FARMACIA CORTI
ÓPTICA Y FOTOGRAFIA
San Jerónimo 2345
U. T. 229 — S. T. 11350

FARMACIA "DEL NORTE"
HOY ABIERTA TODO EL DIA
RETIRAMOS Y ENVIAMOS RECETAS A DOMICILIO
Avda. ARISTOBULO DEL VALLE y 21 S/n.
U. T. 5812 — S. T. 14345







TODO HALLASE LISTO PARA LA GRAN CONTIENDA COMICIAL DEL DOMINGO

Una Intensa Actividad se Notó con tal Motivo en los Partidos

Todos los automóviles de alquiler y aun particulares en disponibilidad ya han sido contratados para el servicio de transporte de electores

Mañana tendrá lugar la lucha comicial en toda la Provincia. No se recuerda otra en la cuál exista tán enorme expectativa por conocer los resultados de las urnas.

Por esa causa, durante el día de ayer, se ha registrado una intensa actividad en los comités de los partidos políticos que concurren a la contienda.

Los dirigentes han ultimado todos los detalles. Se han impartido instrucciones, especialmente de parte de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) para la fiscalización del acto electoral.

La Jefatura de Correos, por su parte, ha terminado todo cuanto se relaciona con los servicios que debe prestar.

MEDIOS DE MOVILIDAD

Habrá mañana un movimiento nunca visto en lo que respecta al tráfico. No queda en Santa Fe automóvil alguno que ya no esté contratado para el servicio de transportes de ciudadanos a las mesas en que deben emitir el voto.

Ayer salieron algunos para el interior de la Provincia.

Cada partido político ha hecho todo lo posible para contar con mayores medios de movilidad no sólo en esta Capital sinó en el interior de la Provincia.

LA JUNTA ELECTORAL

Declarada en sesión permanente la Junta Electoral Provincial que preside el doctor Joaquín F. Rodríguez, ha estado ayer en actividad.

Diversas cuestiones que se relacionan con las elecciones de mañana han sido resueltas. Se puede afirmar que la Junta tiene todo listo para resolver cualquier dificultad que a último momento se pueda presentar.

Se han impartido, además, precisas instrucciones para mantener el orden y hacer respetar y cumplir el decreto reglamentario de elecciones.

Los miembros de la Junta estarán mañana desde primera hora, en sus respectivos despachos. Lo hará también el Interventor nacional doctor Carlos A. Bruchmann para atender toda queja y dar las mayores garantías a los partidos políticos.

LOS CANDIDATOS

La Unión Cívica Radical de Santa Fe que sostiene la fórmula Iriondo-Araya sostendrá, además, en los comicios de mañana los siguientes candidatos a legisladores y electores:

POR EL Dpto. LA CAPITAL. — Para senador: Sr. Ricardo Aldao. Para diputados, señores: Dr. Leoncio Gianello, Sr. Luis Di Filippo, Dr. Eufemio Ebolo Visconti. Para electores: Dr. Severo A. Gómez, Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Pío Pandolfo, Pablo G. César.

POR EL Dpto. LAS COLONIAS. — Para senador: Sr. J. B. Oliva. Para diputados: Dr. Manuel J. R. Ninci, Dr. Rafael Vega Mile, Julio P. González. Para electores: Luis A. Taberning, Guillermo J. Betero, Juan J. Berardo, Juan Pfening.

POR EL Dpto. CASTELLANOS. — Para senador: Faustino A. Lencioni. Para diputados: Leopoldo J. López, Antonio J. Figueroa y Juan A. Beglione. Para electores: Luis Tettamanti, Marcelino de Micheli (h.), Eduardo Zehnder y Francisco Pizzi.

POR EL Dpto. SAN JERONIMO. — Para senador, Dr. Fernando R. Ramírez. Para diputados: Dr. José Vescovi y Luis C. Tomatis. Para electores: Alfredo M. Dello, Esteban Quiesta y Cayetano Galenazzi.

POR EL Dpto. S. MARTIN. — Para senador: Mauricio Giusta. Para diputados: Ramón J. Toledo, José Gila. Para electores: Dr. Miguel Boni Osorio, José Grasetti, Juan P. Kerncevich.

POR EL Dpto. SAN CRISTOBAL. — Para senador: Santiago Alcardi. Par adiputado, Modesto S. Urteaga. Para electores: José M. Meyer, Francisco Stanca.

POR EL Dpto. SAN JAVIER. — Para senador: Benjamín Moro. Para diputado: Hermógenes Insah. Para electores: Teófilo Bietti y Pablo Bagnon.

POR EL Dpto. GARAY. — Para senador: Simón Carlen. Para diputado: José Danz. Para electores: Ricardo Vico y Alejandro Bieri.

POR EL Dpto. VERA. — Para senador: Federico Alsina. Para diputado: Dr. José Gustavo Gabbia. Para electores: Román Argenti (h.), Antonio Bennetti.

POR EL Dpto. SAN JUSTO. — Para senador, Genaro Lastra. Para diputado: Dr. José Marini. Para electores: Silvio L. Raimondi, Héctor M. Lazzarini.

POR EL Dpto. Gral. OBLIGADO. — Para senador: Prudencio Ledesma. Para diputado: Juan Veillard. Para electores: Dr. Bartolomé Benito Parma, Juan Marchetti.

POR EL Dpto. 9 de Julio. — Para senador: Dr. Emilio G. Leiva. Para diputado: José Galluppo. Para electores: Juan Galluppo, Cirilo Mingo.

POR EL Dpto. BELGRANO. — Para senador: Eduardo C. Valsetti. Para diputado Camilo Y. Cottura. Para electores, Mario Arnolfo y Pierino Romagnoli.

POR EL Dpto. CASEROS. — Para senador: Dr. Néstor J. Franco. Para diputados: doctores Héctor Alvarez y Franklin S. Pinasco. Para electores: J. B. Scalaro, José Marchesi y Ernesto Saby.

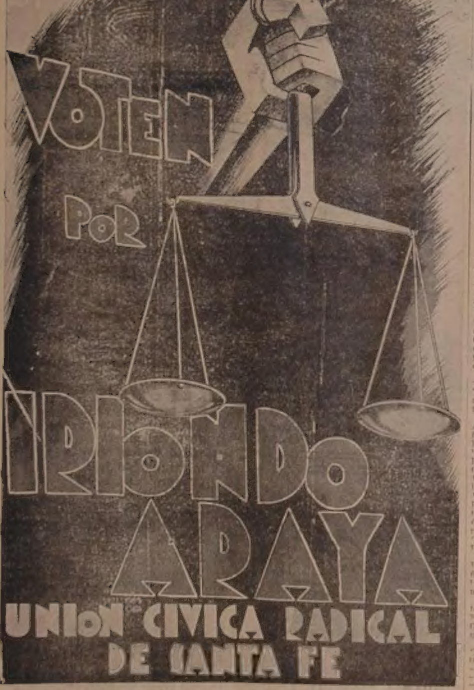
POR EL Dpto. CONSTITUCION. — Para senador: Dr. José J. Brambilla. Para diputados: Dr. Juan E. Iraguirre y Ramón J. Baltrusse. Para electores: Dr. Julio Marazzatti, Rodolfo R. Mazzoni y Juan R. Radales.

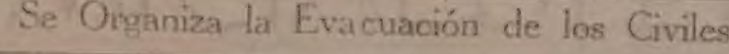
POR EL Dpto. Gral. LOPEZ. — Para senador: Dr. Ignacio L. Artesoro. Para diputados: Eugenio Medoux y Alejandro S. López. Para electores: Dres. Joaquín Argüiz y Aleiro Andarasola y señor José A. Aufrane.

POR EL Dpto. IRIONDO. — Para senador: Julio Peña. Para diputados: Antonio Reynares Solari y Domingo A. Graffigna. Para electores: Genaro Medina, Genaro Aladi y Pedro Delfino.

POR EL Dpto. ROSARIO. — Para senador: Dr. Raúl Recagno. Para diputados: doctores Isidoro E. Soler, Modesto J. Bernis, Francisco C. Saggese, Absalón D. Casas (h.), Sr. Santiago N. Maccio, Dr. Antonio Requeta, Dres. Roberto J. Bahat, Carlos N. Svetko, Carlos A. Sánchez y Juan J. Laraschi. Para electores: Dr. Daniel Basano Amaldis y señores: Roberto Ruiz, José J. Perfumo, Antonio H. Botterón, Agustín Fedele, Ricardo J. Pardo, Plácido C. Lazo, Juan Flores, Roberto R. Ortega, Antonio Devita y José Oral.

POR EL Dpto. SAN LORENZO. — Para senador: Juan Pablo Ravena. Para diputados: José Rodríguez Hertz y Dr. Ricardo H. Herrera. Para electores: doctores Juan M. Quinteros, Oscar Reyes y Sr. Domingo González.







FUNCIONARIOS ENCARGADOS. — El presidente de la evacuación de los civiles, señor Enrique Jiménez, con otros funcionarios de dicho organismo, que organizan la evacuación de los civiles de la ciudad de Madrid

LA UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) fórmula Mosca-Videla, sostendrá los siguientes candidatos:

Dpto. BELGRANO. — Electores: Francisco C. Rodríguez y Víctor P. Peracello. Senador: Dr. Carlos M. Quesia. Diputado: Guillermo Celán.

Dpto. CASEROS. — Electores: Patricio Mackey, Elías A. García y Alfredo Costa. Senador: J. Pablo Montenegro. Diputados: Juan San Juan y L. Arturo Cortés.

Dpto. CASTELLANOS. — Electores: Dr. Arturo Romero Acuña, Dr. Emilio Angeles, Dres. Francisco L. Gallo y Carlos Herrera. Senador: Martín Olber. Diputados: José Antonio Alvarez, Dr. Wilfredo P. M. Miró y Dr. Aníbal A. Martínez.

Dpto. CONSTITUCION. — Electores: Fermín Astiz, Isidoro Aramburu y Lorenzo Echevarne. Senador: Lorenzo Echagarreta. Diputados: Dr. Francisco Díez Figueras y Santiago M. Galassi.

Dpto. GARAY. — Electores: Sr. Luis M. Antille y Policarpo Gaitán. Senador: Dr. José B. Salvetti. Diputado: Antonio Leonhardt.

Dpto. Gral. LOPEZ. — Electores: José Giario, Juan Chiavassa y Pedro Cardoso Larrechea. Senador: Dr. Jorge R. Acuña. [illegible] Fernando P. Ronda y Luis Corróstegui.

Dpto. Gral. OBLIGADO. — Electores: Juan Pleat y Angel [illegible]. Senador: David J. Parano. Diputado: Alfonso A. [illegible]

Dpto. IRIONDO. — Electores: Pedro Canal, Mar[illegible] y Carlos Saldaña. Senador: Alberto Ciminari. Diputados: Dr. Al[illegible] Lazcano (h.) y Esteban Bonetto.

Dpto. LA CAPITAL. — Electores: Antonio H. Colori, Ramón L. Carey, Fulgencio V. Acosta y Eduardo P. Salatin. Senador: Pedro Gómez Cello. Diputados: Dr. Carlos Guitando, José [illegible] Rodríguez y Dr. José Pérez Martín.

Dpto. LAS COLONIAS. — Electores: Dr. Eduardo Teisaire, Martín de la Peña, Juan L. Corradi y Francisco J. B. Fran[illegible]. Senador: Luis A. Gay. Diputados: Ignacio Zuber, Pío Jacinto Gnais y Pedro Zenteno.

Dpto. 9 DE JULIO. — Electores: José M. Suárez y Martín Torres. Senador: Rodolfo A. Romero. Diputados: Rómulo Decatello.

Dpto. ROSARIO. — Electores: Alberto J. Paz, Eduardo A. Núñez, Dr. Juan E. de Larrechea, Francisco J. Navarro, Juan C[illegible], Luis Maneri, Juan D. Benavídez, Tomás Santillán, Graciano Díaz, Julio Artundo y José Lucesia. Senador: Dr. Atilio P. Dansey. Diputados: Dr. Juan J. Noriega, Dr. Manuel Rodríguez Araya, Dr. Juan Santich, Horacio D. Sarcone, Rodolfo A. Dietrich, Rafael E. González, Armando B. Rousseau, Alfredo [illegible] M. Fernández Ibáñez y José López Ballester.

Dpto. SAN CRISTOBAL. — Electores: Severiano de la Peña y Julio Sandler. Senador: Roberto A. Maret. Diputado: Antonio B. Allasia.

Dpto. SAN JAVIER. — Electores: Enrique Ibarz y Enrique M. Moore. Senador: Dr. Manuel Gil. Diputado: José Juan Cepeda.

Dpto. SAN JERONIMO. — Electores: Carlos L. Zabala, Emilio G. Abeiro y Agustín F. C[illegible]. Senador: Anastasio Ara[illegible]. Diputados: Dr. Octavio B. [illegible] y Pedro M. Delfino.

Dpto. SAN JUSTO. — Electores: Rafael Castilla y Luis Bruno. Senador: Aquiles Cadirola (h.). Diputado: Porfirio Carreras.

Dpto. SAN LORENZO. — Electores: Santiago A. Bruno, Ezequiel J. Echezarreta y Julio Boschetti. Senador: Clemente Gómez Grandoli. Diputados: Ricardo J. Harvey y Marcelo Brown Arnold.

Dpto. SAN MARTIN. — Electores: Nazario Bally, Tomás Ferreco y Dr. Mario R. Allevi. Senador: Dr. Luis M. Gallo. Diputados: Dr. Agustín Delacroix (h.) y Dr. Juan B. Fassi.

Dpto. VERA. — Electores: Cecilio I. Farías y Dr. Atilio L. Campodónico. Senador: Dr. Manuel A. Treviño. Diputado: Juan Aguirre.

DEMOCRATA PROGRESISTA

El partido Demócrata Progresista la fórmula Luis María Mattos y Mántaras y los candidatos a electores de gobernador y vice, senadores y diputados siguientes:

Departamento Belgrano: A electores, los señores Javier N. Huarte y Adolfo Bernardi; a senador Dr. Luis María de la Vega; a diputado, Sr. Francisco Bosio; Dpto. Caseros: a electores Sres. Juan J. Laraschi, Enrique Destéfanis y Dr. Luis M. Mattos; a senador Dr. Jorge C. Arft; a diputados Sres. Sebastián Bozino y Rafael C. Guinetti. Dpto. Castellanos: a electores Sres. Francisco Barberis, Juan Zurbriggen, Oreste C. Remondino, y Bernardo Sacripanti; a senador Sr. Luis Oliva; a diputados señores Eduardo F. López Yedro, Justo J. Constantín Torrent y Benito del Rosario Rodríguez. Departamento Garay: a electores Sres. Adolfo Bode y Tomás Cabral; a senador Dr. Carlos H. Prono; a diputado Dr. Antonio F. Alves. Departamento General López, a electores Dr. Wenceslao Vega Guerra, Sres. Diego J. Cantió y Horacio Fernández Díaz; a senador Dr. Luis Chapuis; a diputados Sres. José L. A. De París y Edmundo G. Perkins. Departamento General Obligado: a electores Sres. Ernesto Humberto Capozzolo, Amadeo A. Ferreccio; a senador Sr. Humberto Dubouloy; a diputado señor Joffres Galibert. Departamento Iriondo: a electores Ing. César Torriglia, Sres. Bautista Chiaverano y Domingo Bonifati; a senador Dr. Jesús Orencio Acerecho; a diputados Sres. Norberto Sanz y Ricardo Lisandro Lagos. Departamento La Capital: a electores Sres. Angel Bonazzola, Pedro Zanardi, Luis A. Marelli y Félix Bello; a senador Dr. Luis M. Niklison; a diputados Sres. Dr. Emiro A. Seghezzi, Dr. Mario Mossot Barrague, y Alejandro M. Echarte Iriondo. Dpto. Las Colonias: a electores Sres. Otto G. Gschwind, Colombo Saccavino, Pedro Nagel y Alberto Quiñones; a senador Sr. Emilio Drigatti; a diputados señores René Fhisalix, Carlos Spuler y Francisco Poccia. Departamento 9 de Julio: a electores Sres. Pedro Natta, Bartolomé A. Cagliero; a senador Sr. Salvador Leiva; a diputado Sr. Luis Rosso. Departamento Rosario: a electores Sres. Dr. Alejandro M. Carrasco, Dr. José N. Antelo, Dr. Rafael Mancini, Esteban N. Morcillo, Dr. Carlos G. Colombres, Ricardo Barraco Mármol, Dr. [illegible] M. Olaeta, José A. Cepeda, Juan Filippini, Eduardo Ciaetti y Luis S. Brito; a senador Dr. Vicente M. Pomponio, a diputados Sres. Manuel T. Rodríguez, Camilo J. Muniagurria, Dr. Bartolomé Sivori, Francisco H. Borelli, Dr. Roberto Pérez, [illegible] Alberto T. Casella, Antonio L[illegible], José Piazza, E[illegible] y Gregorio Armas. Departamento San Cristóbal: a electores Sres. Dr. Fidel Eurquiza, Dr. Adolfo Fernández Anchorena; a senador Dr. Meyer Malamud; a diputado Sr. Lorenzo A. Ferrero. Departamento S. Jerónimo: a electores Sres. Juan Parma (h.), Pascual Delduchetto, Aurelio Carlino; a senador Dr. Héctor Carlino; a diputados Sres. Dr. Luis G. Guena y Waldino B. Maradona (h). Departamento San Javier: a electores Sres. Eliseo Favol y Adolfo Ramseyer; a senador Sr. J. Alberto Moore; a diputado Dr. Dardo Parera. Departamento San Justo: a electores Sres. Mauricio Baranchuk y Luis Thouilleux; a senador Sr. Dalmiro Videla; a diputado Sr. José María Ramírez. Departamento San Lorenzo a electores Sres. Mateo H. Peranza, Antonio Canalini y José Guido Balleri; a senador Sr. Froilán Ravena Palacios; a diputados Srs. Albino S. Palacios y Ricardo Machain. Departamento San Martín: a electores Sres. Domingo Ribotta, Félix S. Mattei y Guerino A. Camaodena; a senador Sr. Emilio Clementz a diputados Sres. Francisco J. Bearzotti y Dr. Francisco G. Gschwind. Departamento Vera: a electores Sres. Luis Eugenio Peluffo Alemán y Sr. Anacarsis L. Acevedo; a senador Sr. Gastón Carlos P. Plat; a diputado señor Pedro Cecchini. Presentó asimismo la certificación por Escribano Público de las firmas de los siguientes candidatos: Francisco Bossio, Luis M. de la Vega, Jorge C. Arft, Sebastián Bozino, Enrique Destéfanis, Santiago Helpich, Luis María Mattos, Juan Laraschi, Luis Oliva, Justo J. Constantín Torrents, Oreste G. Remondino, César Perusia, Carlos H. Prono, Antonio P. Alvez, Diego J. Cantié, Edmundo C. Perkins, Luis Chapuis, Wenceslao Vega Guerra, José Italo Antonio De París, Humberto Capozzolo, Joffre Galibert, N. Ferreccio, Humberto Dubouloy, Ricardo L. Lagos, Norberto Sanz, Bautista Chiaverano, César Torriglia, Jesús Orencio Acerecho, Domingo Bonifati, Emiro A. Seghezzi, Angel Bonazzola, Pedro Zanardi, Luis A. Marel, Félix Bello, Luis M. Niklison, Otto G. Gschwind, Francisco Poccio, Emilio Drigatti, Colombo Saccavino, A. Quiñones, Salvador Leiva, Bartolomé A. Cagliero, L. Rosso, F. Natta, Manuel T. Rodríguez, Camilo J. Muniagurria, Bartolomé Sivori, Francisco N. Borzelli, Roberto Pérez, Alberto T. Casella, Antonio Robertaccio, José Piazza, Esteban N. Morcillo, Juan Filippini, Eduardo Orvetti, Luis S. Brito, Alejandro M. Carrasco, José N. Antelo, José A. Cereceto, Felipe Enrique Batán, Meyer Malamud, Eugenio M. Vimo, Luis C. Guena, Héctor Carlino, Pascual Delduchetto, Aurelio Carlino, Juan Parma (h), Dardo Parera, Dalmiro M. Videla, Luis Thouilleux, M. Baranchuk, José María Ramírez, Anacarsio L. Acevedo, Pedro Cecchini, Gastón Carlos P. Prat, Ricardo Machain, Mateo A. N. Peranza, José Guido, Balleri, Antonio Canalini, Froilán Ravena Palacios, Emilio Clementz, Félix S. Maiei, Domingo Ribotta, Francisco J. Gschwind Waldino B. Maradona (h), Adolfo Bode, Tomás Cabral.

EL PARTIDO SOCIALISTA

Concurre el Partido Socialista a los comicios en catorce departamentos:

Es Posible la Visita del Presidente General Justo

Regresó anoche a la Capital Federal el Ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel R. Alvarado, quien en las últimas horas concurrió a la Casa de Gobierno celebrando una conferencia con el Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann.

Hemos conversado con el Ministro nombrado quien nos dijo que la postergación de la colocación de la piedra fundamental del nuevo puente sobre el río Salado lo fué a consecuencia de la lluvia de ayer.

Durante nuestra conversación nos dijo que era posible la visita del General Justo a Santa Fe, cuando se realice el acto de la colocación, sin precisar fecha.

Departamento Constitución: Para electores de gobernador y vice: Angel A. Hubert, Rodolfo Stemberg y Armando Martínez Nichea; para senador, José Barba; para diputados, Santiago Pastorino y Agapito Fernández.

Dpto. Vera: Para electores de gobernador y vice: Martiniano Díaz y Gregorio E. Parodi; para senador, Juan Collard; para diputado, Moisés Pilo.

Dpto. Castellanos: Para electores de gobernador y vice, Camilo Massa, Luis A. Mornal y Guillermo Arbitelli; para senador, Adolfo Actis; para diputados, Juan Acosta y Juan Actis Gras.

Dpto. Iriondo: Para electores de gobernador y vice: Marcelo J. Callosca, Juan J. Perazzo y Jorge Di Santi; para senador, Guillermo Johanson; para diputados, Hermenegildo Rodríguez y Miguel Ardizzi.

Dpto. Gral. Obligado: Para electores de gobernador y vice, Buenaventura Piedrabuena y Temistocles Ceccioli; para senador, Augusto B. Ittig; para diputado, Nicolás Duarte.

Dpto. San Lorenzo: Para electores de gobernador y vice, Enrique Seremelli, Pablo Visconti y Fernando Ceccarelli; para senador, Francisco Boiette; para diputados, Daniel Destéfani y Jaime Perals.

Dpto. San Jerónimo: Para electores de gobernador y vice, Alfonso Gioffredo, Armando Aragón y Ricardo Gómez; para senador Carlos Breyer; para diputados, Waldino B. Maradona h. y Juan Minasson.

Dpto. Caseros: Para electores de gobernador y vice, Rinaldo Lucchini, Faustino Chazarreta y José F. Berrini; para senador Santiago Pozzi. Para diputados, Quinto E. Pozzi y Manuel Luengo.

Dpto. La Capital: para electores de gobernador y vice, Florentino Rodríguez, Interino C. Calella, Inocencio V. Fernández y Héctor J. González Parreyro; para senador, Luis David Bonaparte; para diputados, Néstor J. Blanco Boeri, Miguel Ritvo y Ramón Vera.

Dpto. San Cristóbal: Para electores de gobernador y vice, Hermenegildo Gorosito y Luis L. Marcolini. Para senador, Máximo G. Blanco; para diputado, Cledovio Vallejos.

Dpto. Las Colonias: Para electores de gobernador y vice, Justo Vallejos, Jerónimo Boglione, Antonio Bernal y José Villarejo Alvarez; para senador, Ramón Vera. Para diputados, Luis Ste. Bacci, Eusebio Ellison y José Buello.

Dpto. Rosario: Para electores de gobernador y vice, Francisco Bedetto, Alfredo Rossi, Salvador Batista, Isidro Olivet, Ricardo Núñez, Tomás Ceballos, Arist[illegible] des De Luca, Antonio Roberti, Víctor N. Pozzoli, Antonio Barbeito y Carlos Moltrasio. Para senador, Amadeo F. Bernasconi; para diputados, Carlos F. Schleske, Narciso A. Gnoatto, Aristóbulo

Dpto. San Martín: Para electores de gobernador y vice: Martínez, Telmo Luna, Juan Martínez Ibáñez, Pedro J. Cristiá, Sebastián Perello, Luis Fiori Santiago Bianchetti y Alejandro Hochberg.

Departamento Gral. López: Para electores de gobernador y vice, Justo Lerena, José Eyras y Francisco Beltrach; para senador, Juan Del Amo; para diputados, Guillermo Rochon y Julio N. Molina.

Dpto. San Martín: Para electores de gobernador y vice: Miguel Bernardi, Sixto Mazzoni y Pedro J. Zanello. Para senador, Jaime Olives. Para diputados, Pedro Serigas y Miguel Bonardi.

Universidad Obrera de Santa Fe

Se hace saber a los interesados que está abierta la inscripción para los distintos cursos que se dictan en la misma, a saber:

Cursos especiales, Comercial, Periodismo, Mecánica, Albañilería, Dibujo, Sombreros, Bordado, Tejido, Corte y Confección, etc.

A tales fines los interesados deberán concurrir al local de la Universidad, calle 25 de Mayo 1762 (Escuela Mitre), de 19.30 a 20.30 horas.



IVAN L. AYERZA

En la zona de los grandes criaderos de nutrias

SOBRE

LA MAR CHIQUITA - Est. Balnearia

PROVINCIA DE CORDOBA

626 Has. Y 36 CHACRITAS CON AGUA SURGENTE ESPECIAL Y ABUNDANTE

EL DOMINGO 7 DE MARZO EN EL HOTEL MIRAMAR

CON FACILIDADES DE PAGO

900 Hectáreas del campo "Las Toscas" Prov. de Córdoba. Sobre la margen Sud de "Mar Chiquita", lindando con el campo "Vacas Blancas" y el criadero de nutrias de los Sres. Capra y Sandrin. Divididas en dos fracciones de: 626 Hectáreas en un solo block que comprende la fracción A. y la fracción B. dividida en 36 Quintas de 6 a 18 hectáreas c/u. Ubicadas en la mejor zona, por la gran abundancia de aguas surgentes, especial para la cría de nutrias, granjas, alfalfares, etc.

BASES: La fracción A. de 626 hectáreas con base de $ 120 la hec., pagaderos tercera parte al contado y el saldo a 5 años de plazo con el 6 o/o de interés anual pagadero por semestres anticipados y la fración B. dividida en 36 lotes con base de $ 250 la hec. cada lote, pagaderos mitad al contado y el saldo a 5 años de plazo con 6 o/o de interés anual pagadero por semestres anticipados.

EL DOMINGO 7 DE MARZO, a las 14 y 30 horas, en el Hotel Miramar del Sr. Rosso, en Mar Chiquita. Seña 10 o/o. Comisión 2 o/o.

Para mayores informes y planos, dirijirse a los Sres. Losano y Cía., en Balnearia F. C. C. N. A. En la redacción de este diario, y en Buenos Aires, en mis oficinas San Martín 132, U. T. 33 - 4710 y 9304 Avenida. IVAN L. AYERZA. V. [illegible]

El Ministro de Gobierno Atendió Denuncias del Dpto. San Martín

SE REPRIMIRA CUALQUIER HECHO QUE HAGA QUEBRAR LA SERENIDAD COMICIAL

En un telegrama al doctor Castillo, el ministro Rodríguez insinúa que se trataría de sucesos realizados por autoridades de una provincia limítrofe

TEXTO DE LOS TELEGRAMAS

Como consecuencia de denuncias del señor Mauricio Questa, candidato a senador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe por el departamento San Martín, el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, ha dado a conocer los siguientes telegramas:

Santa Fe, 18 de febrero de 1937. — Sr. Presidente de la J. de Gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. — S/D.

Acuso recibo de su atenta nota de fecha 17 del corriente, transcribiéndome el despacho telegráfico recibido por esa Junta, del señor Mauricio Qüesta, candidato a senador de ese partido por el departamento San Martín, y hago saber a usted que como consecuencia de su nota y del referido despacho telegráfico, en esta fecha me dirijo al jefe político del mencionado departamento, encomendándole adopte todas las medidas necesarias para evitar y reprimir los hechos que usted denuncia, como así también pongo en conocimiento del Excmo. señor ministro del Interior las circunstancias expresadas en el documento que contesto. — Saludo a usted muy atentamente.

Jefe Político del Departamento San Martín. — Sastre. — Pongo en su conocimiento que la J. de Gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe denuncia a este Ministerio reproduciendo un telegrama del candidato a senador por ese departamento, señor Mauricio Qüesta, que se introducen armas largas en camión, en la estancia de un señor Guede, situada a legua y media de Quebracho Herrado, frente a Castelar, de ese departamento, y que el Comisario General de la provincia de Córdoba Sr. Guerrero, prepara el asalto al comicio de Castelar. Queda usted notificado de esta denuncia y encargado de la averiguación de todos los datos necesarios para establecerla, como así también facultado para adoptar todas las que se requirieran para evitar los hechos que se denuncian si se intentara producirlos. — Salúdalo atentamente.

A S. E. el señor ministro del Interior Dr. Ramón S. Castillo, Buenos Aires. — A los efectos consiguientes y por tratarse de hechos que se dicen realizados por autoridades pertenecientes a una provincia limítrofe, pongo en conocimiento de V. E. que el presidente de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe me denuncia y transcribe un telegrama del candidato de dicha fracción a senador por el departamento S. Martín, D. Mauricio Qüesta, según el cual se están introduciendo armas largas en camiones a la estancia del señor Guede, situada legua y media del pueblo Quebracho Herrado, limítrofe al de Castelar y al territorio de la provincia de Córdoba, como así también que el comisario General de dicha provincia, de apellido Guerrero, es quien tiene la dirección de dichos actos y prepara el asalto al comicio de Castelar, donde radicales del Comité Nacional, según el firmante del telegrama, no tienen perspectivas electorales. — Saludo a V. E. con la mayor consideración. — (Fdo.): Dr. Joaquín F. Rodríguez, ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la Intervención Nacional.

Hoy Entrega $ 10.000 el Gobierno Para el Hospital "Iturraspe"

Se lleva adelante la colecta para allegar fondos destinados a la transformación del Hospital Iturraspe en policlínico.

Hemos conversado ayer sobre esto con el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Irigoyen, y con miembros del Centro Comercial de Santa Fe. Están satisfechos de los resultados que vienen obteniendo.

El doctor Irigoyen, acompañado por miembros de la citada entidad, estuvo ayer en la Casa de Gobierno.

Se les informó que en el día de la fecha se les entregaría la suma de $ 10.000 que es la cantidad con que constituye la Provincia a esa obra de beneficio colectivo.

Banco Hipotecario Nacional

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las leyes y reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y Sucursales

Provincia de Santa Fe, Departamento General Obligado. Campo de 2.581 Has. 3852 m. c., a 4 Km. al NE. de la Estación Ewald F. C. S. F., lindando: Norte, Suc. Enrique Pavarin; Sud, Antonio Garparutti y Suc. Teodoro Frey; Oeste, Colonia Avellaneda; y Este, Riacho Amores.

El 23 de febrero de 1937, a las 10 y 30 horas en el Banco de la Nación Argentina en Reconquista, F. C. S. F.

BASE: $ 53.700. - HIPOTECA: $ 43.300. - DEUDA ACTUAL: $ 41.917.06

No. Ho. 26|12862. - C. 3. Sucursal Santa Fe.

52844: Inicia: 11|2|937. Vence: 23|2|937.

Provincia de Santa Fe, Departamento La Capital, Ciudad de Santa Fe, Calle San Martín No. 1962, entre las de Garay y Corrientes. Una casa de altos y bajos, en terreno que mide según títulos 16.654 metros de frente al Oeste, por 55.22 metros de fondo, lindando: al Sud, Marcial Candioti; al Este, con sucesores de Ferrero; al Norte con Nicolás Botta Hnos., y al Oeste con la calle San Martín.

El 23 de febrero de 1937, a las 11 y 30 horas en Sucursal Santa Fe.

BASE: $ 64.300. - HIPOTECA: $ 34.550. - DEUDA ACTUAL: $ 33.833.74

Consta de: Once habitaciones y dependencias en la planta baja y de cinco habitaciones la planta alta.

NOTA: La propiedad se remata en el estado en que se encuentra.

No. Ho. 33|42278.-C. 2. - Sucursal Santa Fe.

Martillero: Diego C. Hereñú. Domicilio: San Martín 1935, Santa Fe.

52845: Inicia: 11|2|937. Vence: 23|2|937.



Recreo SCHNEIDER

BAR Y RESTAURANT (Al lado de la Cervecería)

BUEN CHOPP. BUENA COCINA. CANCHA DE BOLOS

TOME EL TRANVIA 5, LE DEJARA EN LA PUERTA

SE DAN BANQUETES

S. T. 10080 C. KOLHLHAUSER

53229 Alt. v. 15|3|37.

EL Dr. NICOLAS REPETTO EN LA CASA DEL PUEBLO



VINO A LA PROCLAMACION. — El diputado nacional y líder del Socialismo, doctor Nicolás Repetto, llegó ayer a esta ciudad con el propósito de asistir a la proclamación de candidatos de ese partido, acto que se llevó a cabo anoche en la Casa del Pueblo. En el grabado aparece el doctor Repetto acompañado por varios dirigentes socialistas locales

Mejoras en Servicios Públicos

El director de la Asistencia Pública aspira a superar los actuales

De acuerdo con lo que hemos venido informando, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Irigoyen, dictó, hace días, medidas para una mejor organización de los servicios públicos.

Desde ya se palpan los resultados. La farmacia, donde hay un intenso movimiento, ha sido dotada de mayores elementos para que se pueda desenvolver sin mayores tropiezos.

Los servicios médicos tanto en consultorios como los que se prestan a domicilio han sido mejorados.

LOS MEDIOS DE MOVILIDAD

Una cuestión que debe merecer atención es la que se refiere a los medios de movilidad de la Asistencia Pública. En forma oficial se nos ha informado que se tratará de mejorarlos incorporando nuevos elementos. Es lo que corresponde, dado que se trata de un servicio importante para la Asistencia. En estos momentos no cuenta con esos medios en la forma necesaria.

Sabemos que el intendente comisionado municipal, Sr. Glavedoni, tiene la mejor buena voluntad a este respecto, falta ahora que se concrete en hechos de beneficio colectivo.

ESTACIONAMIENTO DE LA YERBA MATE

BUENOS AIRES, febrero 19. —El ministro de Agricultura se ha dirigido a los gobiernos de Corrientes y Misiones, recomendándoles la colaboración para la aplicación de la resolución adoptada por la Junta Reguladora de la Yerba Mate, sobre estacionamiento de la yerba antes de expenderla y del que dimos cuenta oportunamente.

El Período Legislativo en Angora

ANGORA, febrero 19. — La asamblea nacional entró en receso hasta el 22 de marzo próximo.

En el próximo período la asamblea procederá a autorizar la creación de los Ministerios de Aviación, Marina, Comunicaciones y Propaganda.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de marzo próximo, a las 11 horas, para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio "Tipo Económico" de un aula con destino a la escuela No. 696 de Desvío Arijón, Dpto. Las Colonias, obra que deberá ejecutarse de acuerdo con el plano y demás especificaciones preparados a tal efecto que podrán ser consultados en la oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas (9 de Julio 2347) durante las horas hábiles.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

José J. Boni, secretario general.

Resolución: 16 de Febrero 1937
Exp. 1566-C-1936.

53952 del 19|2 al 5|3|37

FRANCIA Y LA FORTIFICACION DE LA FRONTERA CON ESPAÑA

Ante las denuncias propaladas por los diarios, el gobierno de París, ha ordenado una amplia investigación

PARIS, Febrero 19. — El Gobierno ante las denuncias de que los rebeldes españoles, bajo la dirección de Ingenieros Alemanes han comenzado a emplazar artillería en el fuerte de San Marcial en Irún y que se trabaja febrilmente en las construcciones de nuevas fortificaciones desde Irún al Este, hasta la frontera con Francia, ha ordenado que se practique una investigación para comprobar la veracidad de la misma.

El órgano comunista "Le Humanité", manifiesta en un artículo:

"Alemania se instala en las fronteras con Francia". Agrega que el general Franco se ha adherido al pacto anti-comunista alemán-japonés, comprometiéndose a la ayuda mutua en el caso de una agresión soviética.

El Nuevo Titular Para el Departamento del Trabajo

Como lo hemos adelantado, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha dado a conocer un decreto por el cual se acepta la renuncia que ha presentado hace tiempo el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo doctor Emilio C. Leiva, del cargo referido. Se le dan las gracias por los servicios prestados.

Por el mismo decreto se nombra al señor Martín Neme, ex diputado por el departamento San Justo.

El nuevo titular tomará posesión en el día de la fecha.

Telegrama de Mosca al Gral. Justo

No han sido aceptados fiscales en el departamento San Martín

Ayer a la tarde el Dr. Mosca envió al general Justo el siguiente despacho telegráfico:

"Al Excmo. Sr. Presidente de la Nación. — Casa Rosada. — Buenos Aires. — Informo a V. E. que hoy denunciamos ante señor interventor que nuestro dirigente y candidato a diputado departamento San Martín, Dr. Agustín De la Croix le han sido devueltas las comunicaciones sobre designación de fiscales partido. Algunos sobres de los elevados al interventor con denuncia, traen hasta especie decreto ordenando devolución al interesado por estar fuera de término. Junta Electoral, no obstante ampliación plazo anunciada, no ha comunicado presidentes comicio prórroga del término. Sabemos por denuncia telegráfica que desde local Jefatura departamento San Martín, se realizan frecuentes disparos armas. Se ha detenido nuestros fiscales de El Trébol y candidato a elector Tomás Ferrero. Treintidós desconocidos en El Trébol, hacen pública ostentación armas y expresan que han sido enviados solo objeto impedir voto oposición. Inútilmente, reclamamos Junta Electoral y Ministerio Gobierno cesen estos hechos que comenta prensa del país. Recurro a V. E. en última instancia para que trate con su alta autoridad contener desmanes ordenados desde el Ministerio de Gobierno y maniobras Junta Electoral empeñada, como es público, en tarea evitar contralor comicios.

Salúdale atentamente. — Enrique M. Mosca".

El Informe del Jefe de Policía Pasó a dictamen

Hace ya un tiempo publicamos un informe elevado por el señor Jefe de Policía de La Capital en el que daba cuenta de su labor y se refería a las trabas que había encontrado para el cumplimiento de su deber a consecuencia de medidas del Juez de Instrucción, doctor Salvador Dana Montaño.

El informe de referencia ha pasado en el día de ayer, a estudio y dictamen del señor fiscal de Estado.

Intentaron Linchar al Descuartizador Romiglio

CHIVILCOY, febrero 19. — Mientras prestaba declaración José Romiglio, descuartizador de la mujer Sosa, en la comisaría local, una enorme cantidad de público penetró en la comisaría con el evidente propósito de lincharlo, lo que se evitó después de grandes esfuerzos de los agentes de policía.

EL DOCTOR FRESCO EN TUCUMAN

TUCUMAN, febrero 19. — A las 13 horas arribó en avión el gobernador de Buenos Aires Dr. Manuel A. Fresco, quien fué recibido por un funcionario del gobierno y representantes de la Concordancia.

Luego le fué ofrecido un almuerzo y como eran malas las condiciones del tiempo, prosiguió en automóvil el viaje a la provincia de Salta.

SOBRE LA DESIGNACION DE LAS AUTORIDADES DE LOS PROXIMOS COMICIOS

Varios presidentes de mesas designados para el Dpto. General López se quejan de la forma en que han sido calificados

El ministro de Gobierno y presidente de la Junta Electoral Provincial recibió ayer este telegrama:

Excmo. Sr. Ministro de Gobierno. — Santa Fe.

Transcribo a continuación telegrama que con esta fecha dirigimos a "Noticias Gráficas" protestando contra la calificación que nos hace el diputado Boero por intermedio de "Crítica" sobre los presidentes de mesa a quienes juzgan gente del hampa. Copia: Diario "Noticias Gráficas". Buenos Aires. Los que suscriben, comerciantes propietarios y vecinos de Rufino, designados presidentes de mesa comicios del domingo próximo, hacen llegar formal protesta por intermedio "Noticias Gráficas", debido telegrama publicado "Crítica" donde denuncia diputado Boero ser gente del hampa; extraña tal calumnia conociendo dicho señor a todos y hemos aceptado fiscales radicales. Firman: Albornoz Virgilio, Bolall José, Bruni Juan, Coll Jerónimo, Flanigham Miguel, Galimberti Angel, Lavalle Vicente, López Mamerto, Molina Secundino, Peña Orlando, Rosales Eduardo, Videla Alejandro. Saluda a Vd. atte. — Virgilio Albornoz.

LA CONTESTACION.—

El Ministro contestó con este otro telegrama:

Virgilio Albornoz, Rufino. — Acuso recibo de su telegrama carta de fecha 17 del corriente, por el cual rectifica Vd. en absoluto la acusación que en su contra hiciera por medio de la prensa diputado Boero. Me satisface la actitud asumida por Vds. colocando las cosas en su verdadero lugar y justificando actuación de la Junta que presido. Salúdalos atentamente. Firmado Dr. Joaquín F. Rodríguez, Ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la Intervención Nacional.

Inspección Nacional de Escuelas

La inscripción de alumnos se iniciará el 24 del corriente

En la Inspección Seccional de Escuelas Láinez en esta capital, fueron suministradas ayer estas informaciones:

La Inscripción. — Se ha remitido una circular a los directores de las escuelas Láinez haciéndoles saber que la inscripción de alumnos se iniciará el día 24 del corriente mes. Se hace saber que de acuerdo con la reglamentación vigente los directores deben estar presente cinco días antes de que se inicie la inscripción.

Traslados. — Se ha ordenado el traslado a la Dirección de la escuela 138 de Escalada del director de la 221 de Carrizales, Dpto. Iriondo, Sr. Manuel Fernández, de la Esc. 117 de Calchaquí, Dpto. Vera a la escuela 31 de Rufino, a la maestra ayudante Sta. Justa Ibarra.

IMPORTANTE REMATE

Lo realizará en Mar Chiquita próximamente Iván L. Ayerza

El conocido martillero de la Capital Federal, señor Iván L. Ayerza, llevará a efecto el próximo 7 de marzo, un gran remate de inmuebles cuyo anuncio ha despertado justificado interés en las esferas de las transacciones mercantiles y especialmente entre los hombres que especulan con las transferencias de tierras.

En otro lugar de esta edición, damos amplios detalles de este remate, que se realizará en Mar Chiquita, en el Hotel Miramar, el indicado día a las 14.30 horas.

Los campos y chacras que ofrecerá en venta, reúnen condiciones excepcionales para llevar a la práctica ventajosas operaciones.

